

## **ACTA No. 7**

**EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006 (DOS MIL SEIS), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE) EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR UNA SESION EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS POR LOS ARTICULOS 50, 51, 52 Y 89 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, 43, 44 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, SIENDO PRESIDIDA POR EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL, DESARROLLANDOSE CONFORME A LA SIGUIENTE:**

### **ORDEN DEL DIA:**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. SOMETER A CONSIDERACION LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 6 DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006.**
- V. PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48, TERCER PARRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE SOLICITA AL H. CABILDO EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, RELACIONADO CON LA COMPARECENCIA DE: EXPRESIDENTE MUNICIPAL; EXSECRETARIO MUNICIPAL; EXTITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; EXSINDICO MUNICIPAL; EXTESORERO; EXDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, Y A LOS**

**DEMÁS DIRECTORES RESPONSABLES DE MUEBLES QUE NO SE LOCALIZARON FÍSICAMENTE.**

- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, PARA QUE SE AUTORICE A LOS CC. ROCIO DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ Y CARLOS TREVIÑO VERDUGO, PARA QUE EN SU REPRESENTACION RECIBAN LOS CHEQUES POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y DE APORTACIONES DEL RAMO 33, DE PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.**
- VII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/238/2006, EXPEDIENTE T/001, PARA QUE SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- VIII. EN EL PUNTO NUMERO VIII, HAY UNA CORRECCION AHÍ, EN LA REDACCION, SOMETER A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, Y TURNAR A LA COMISION DE HACIENDA PARA QUE DETERMINE Y AUTORICE SE ENVIE AL H. CONGRESO EXAMEN Y APROBACION, DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXI, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y ARTICULOS 61, FRACCION I, INCISO A) Y FRACCION IV, INCISO A), 180 Y 181, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- IX. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. TESORERO MUNICIPAL C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE GESTIONE ANTE EL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$11'000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100) DE**

**ANTICIPO DE PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2007, MISMA QUE SERA UTILIZADA PARA EL PAGO DE AGUINALDO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.**

- X. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE CONVOQUE A REUNION EXTRAORDINARIA, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL DICTAMEN EMITIDO POR DICHA COMISION, EN RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION.**
  
- XI. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE CONVOQUE A REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION SE DEROGUE EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, APROBADO MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 01 DE MARZO DEL AÑO 2005, Y PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL NUMERO 50, SECCION II, DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- IGUALMENTE PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION EN SU CASO, EL DICTAMEN QUE PRESENTA DICHA COMISION EN RELACION AL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA ESTE MUNICIPIO.**
  
- XII. SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL OFRECIMIENTO DE COMODATO DE UNA UNIDAD TIPO AMBULANCIA, QUE PRESENTA EL C. COMANDANTE DOMINGO GARAY FUENTES, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE FORME PARTE DEL EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.**
  
- XIII. SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL OFRECIMIENTO DE COMODATO DE UNA UNIDAD DE RESCATE, CON GAVETAS Y BOMBA DE AGUA, QUE**

**PRESENTA EL C. COMANDANTE ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB PARA QUE FORME PARTE DEL EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.**

#### **XIV. CLAUSURA DE LA SESION.**

**EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE CABILDO QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN, EN SU CASO.**

**EL C. ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A LA LECTURA DE LA MISMA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN U OPINION EL ORDEN DEL DIA, SI ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA, FAVOR DE MANIFESTARLO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: PUES NADA MAS, COMO SIEMPRE QUEREMOS QUE SE LEEA EL ACTA ANTERIOR, ES LA UNICA OBSERVACION QUE LE HACEMOS AL ORDEN DEL DIA.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: EN ESTA OCASIÓN LES COMENTO Y LES AGRADEZCO SU COMPRESION EN LA CUESTION DEL ACTA, DONDE ESTAMOS SOLICITANDO SE DISPENSE PARA LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, FUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO Y LA EXTENSION DEL ACTA ANTERIOR, QUE**

**NO HA SIDO CAPTURADA EN SU TOTALIDAD, POR ESO ESTAMOS SOLICITANDOLE DISPENSEN EN ESTA OCASIÓN, PARA PRESENTARLA PROXIMAMENTE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ALGUN OTRO COMENTARIO, MUY BIEN, LE SUPLICO APROBAR EL ORDEN DEL DIA, LEVANTANDO SU MANO.- EN ESTE MOMENTO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO LA CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION EXTRAORDINARIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.**

**ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORA LILY GALINDO LOPEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNANDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA RUIZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ,**

**ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: SE ENCUENTRA LA TOTALIDAD DEL CABILDO, POR LO TANTO, HAY QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: EXISTE QUORUM LEGAL CONTINUAR CON LOS TRABAJOS DE ESTA SESION, DECLARO ESTA SESION INSTALADA ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA, SOMETER A CONSIDERACION LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 6 DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006, PONGO A SU CONSIDERACION LA DISPENSA DE LA LECTURA POR LA RAZONES MANIFESTADAS POR EL SECRETARIO, DE LA PREMURA DEL TIEMPO Y LO EXTENSO DE LA MISMA, LOS QUE ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR LA DISPENSA DE LA LECTURA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, SI PERDON.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: YO SI LE HARIA OBSERVACIONES EN ESTE SENTIDO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ADELANTE.- CONTINUA LA C. REGIDORA: SIEMPRE HA EXISTIDO LO MISMO QUE POR LA PREMURA DEL TIEMPO NO SE LE DA LECTURA AL ACTA, CUANTAS VECES HA SUCEDIDO EXACTAMENTE LO MISMO.**

**INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NOMAS SI ME PERMITE EXPONER, EN LA SESION PASADA SE DIO LECTURA A LOS ACUERDOS, SE CONTABA CON EL ACTA Y SE SOMETIO A VOTACION QUE SE DIERA LECTURA A LOS ACUERDOS, EN NINGUN MOMENTO DEJO DE LEERSE EL ACTA, EN ESTA OCASIÓN SI SE ESTA SOLICITANDO LA DISPENSA QUE ES MUY DISTINTO A LO QUE SUCEDIÓ EN LA SESION PASADA Y SE ESTA ANALIZANDO, ESTAMOS VIENDO EL PODER LEER PRECISAMENTE TODO EL ACTA, ASI QUE**

**VAMOS POR EL COMPROMISO SOLICITAMOS EN ESE TIEMPO, CON MUCHO GUSTO ATENDIENDOLOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: POR MI PARTE, EN LO QUE QUEDARIAMOS ES QUE NO SE VOLVIERA A PRESENTAR PORQUE, LA PREGUNTA FUE CUANTAS VECES?, NOS GUSTARIA QUE NO SE VOLVIERA A PRESENTAR, PERO PUES SALIR DE NUESTRO CONTROL, EL CUMPLIR AL 100% ESE PROPOSITO, PERO EL PROPOSITO QUE TENEMOS TODO JUNTOS ES QUE NO VUELVA A SUCEDER, BIEN, SIN OTRA OBSERVACION LE SUPlico LEVANTAR SU MANO LOS QUE APRUEBEN LA DISPENSA POR LAS RAZONES MANIFESTADAS.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LES AGRADEZCO SU COMPRESION.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE**

**ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA No. 6 DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48, TERCER PARRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, SE SOLICITA AL H. CABILDO EMITA EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, RELACIONADO CON LA COMPARECENCIA DE: EXPRESIDENTE MUNICIPAL; EXSECRETARIO MUNICIPAL; EXTITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; EXSINDICO MUNICIPAL; EXTESORERO; EXDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, Y A LOS DEMAS DIRECTORES RESPONSABLES DE MUEBLES QUE NO SE LOCALIZARON FISICAMENTE.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: MUY BIEN. LE DAMOS EL USO DE LA PALABRA A LA REGIDORA MIGDELINA, EN REPRESENTACION DE LA COMISION PLURAL, PARA QUE DE LECTURA A DICHO DICTAMEN.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION: DICTAMEN PROPUESTO RESPECTO A LA COMPARENCIA DE EXFUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA 2003-2006, ANTE EL H. CABILDO. EN RELACION CON DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION PLURAL DEL HONORABLE CUERPO DE REGIDORES A H. CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, Y LA COMPARENCIA DE LOS SIGUIENTES EXFUNCIONARIOS: EXPRESIENTE MUNICIPAL; EXSECRETARIO MUNICIPAL; EXTITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL; EXSINDICO MUNICIPAL; EXTESORERO; EXDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS; EXOFICIAL MAYOR; Y EXDIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.- SE PROPONE EL SIGUIENTE ACUERDO: EN RELACION CON LAS OBRAS PUBLICAS: CONCERNIENTE A LAS IRREGULARIDADES PRELIMINARES DETECTADAS EN OBRAS PUBLICAS, ESTA COMISION DETERMINA QUE LAS RESPUESTAS NO FUERON CONTUNDENTES, POR LO QUE SE TURNA EL ASUNTO CITADO ANTE EL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL PARA QUE SE DESLINDEN EN SU CASO, LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES, PRECISANDOSE PARA TALES EFECTOS, LO SIGUIENTE:**

**CON RESPECTO A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE JESUS GARCIA: NO QUEDO CLARO QUE EL PRESUPUESTO DE OBRA SE UTILIZO PARA DETERMINAR LA ADJUDICACION DE LA OBRA A CARAMECHI, S.A. DE C.V., DE \$709,095.00, EN LA CUAL NO SE CONSIDERO EL TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSTRUCTIVOS PARA TERMINAR LA OBRA.- ADEMAS, PARECE QUE SE FRACCIONO LA OBRA AL NO CONSIDERAR EL PRESUPUESTO UTILIZADO EL TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSTRUCTIVOS.**

**REPARACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA AV. RUIZ CORTINES: SE CONSIDERA COMO SATISFACTORIA LA OBRA EN MENCIÓN EN EL**

**MOMENTO QUE SE TERMINE EL 100% DE LOS CONCEPTOS CONTRATADOS Y CON SUPERVISION EN LA CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS.**

**MANTENIMIENTO EN PROLONGACION AV. ALVARO OBREGON TRAMO ENTRONQUE LUIS DONALDO COLOSIO HASTA PUENTE EL GRECO: NO SE ENCONTRO EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE SE UTILIZO PARA DETERMINAR LA ADJUDICACION, ARBITRARIAMENTE SE SELECCIONÓ LICITACION SIMPLIFICADA.- ADEMAS, NO SE JUSTIFICO EL FRACCIONAMIENTO DE LA OBRA AL CONSIDERAR EN EL CONTRATO INICIAL UN IMPORTE DE \$672,747.59 Y SE REALIZO CONTRATO ADICIONAL CON UN IMPORTE DE \$496,521.21 CON UN AUMENTO DE 73% DE OBRA EXTRAORDINARIA NO CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL.**

**MANTENIMIENTO EN CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES TRAMO CALLE PITIC A RETORNO SUR PLAZA MIGUEL HIDALGO: NO SE LOCALIZO EL PRESUPUESTO DE OBRA PARA PODER DETERMINAR LA ADJUDICACION, ARBITRARIAMENTE SE SELECCIONO LA LICITACION SIMPLIFICADA.- SE FRACCIONO LA OBRA AL CONSIDERAR EN EL CONTRATO INICIAL CON UN IMPORTE DE \$686,818.00 Y SE REALIZO CONTRATO ADICIONAL CON UN IMPORTE DE \$441,945.35, CON UN AUMENTO DE 66% DE OBRA EXTRAORDINARIA NO CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL.**

**APLICACIÓN DE SELLO AL BLVD. COLOSIO, TRAMO CALLE HERMOSILLO A LA PROLONGACION OBREGON: ESTA COMISION NO ENCONTRO ELEMENTOS PARA DAR SUSTENTO TECNICO QUE AVALE EL PROYECTO CON UNA INVERSION DE \$2,213,247.86 COMO LO SON LOS PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA CONOCER CONDICIONES DE PAVIMENTO.**

**EN RELACION A LA ADQUISICION DE TERRENOS EN EL DESCENSO SUR A NORTE DEL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO: EN RELACION A LA ADQUISICION DE LOS PREDIOS, UBICADOS EN AVENIDA OBREGON Y RAMPA DE SALIDA NORTE-SUR, DEL DSTRIBUIDOR VIAL EL GRECO, ESTA COMISION DETERMINA QUE EN LA COMPARECENCIA LAS RESPUESTAS DE LOS EXFUNCIONARIOS NO FUERON CONTUNDENTES POR LO QUE SE TURNA EL CASO ANTE EL**

**ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL PARA QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES.**

**EN RELACION A LOS BIENES QUE NO FUERON LOCALIZADOS EN EL MOMENTO DE ELABORACION DEL DICTAMEN, SE TIENEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:**

- **LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A COMUNICACIÓN SOCIAL FUERON LOCALIZADOS, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- **LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A CASTASTRO FUERON LOCALIZADOS, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- **LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A RECURSOS HUMANOS FUERON LOCALIZADOS, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- **ALGUNOS DE LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A SERVICIOS PUBLICOS NO FUERON LOCALIZADOS (15 CONTENEDORES PARA BASURA Y 4 VEHICULOS), SE DETERMINA DESIGNAR AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL PARA QUE EN CONJUNTO CON EL EX DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LOCALICE LOS BIENES MUEBLES NO ENCONTRADOS PARA SOLVENTAR LA IRREGULARIDAD.**
- **EL EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP COMPAC 2100 PERTENECIENTES A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS NO FUE LOCALIZADO, PERO EL EX DIRECTOR DE LA DIRECCION ESTA DISPUESTO A PAGARLA.- UNA VEZ REALIZADO ESTE PAGO SE CONSIDERARA SATISFECHA LA PRESENTE OBSERVACION.**

- **EL EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP HP COMPAC NX9010 PERTENECIENTES A LA TESORERIA MUNICIPAL FUE LOCALIZADO, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LA OBSERVACION REALIZADA.**

**CON MOTIVO DEL DICTAMEN ANTRIOR SE SOMETE A CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, PARA SU RESOLUCION.- NOGALES, SONORA, A 16 DE NOVIEMBRE DEL 2006.- FIRMAN ING. EDUARDO ALCANTARA, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, C.P. MIGDELINA RUBIO LOPEZ, C.P. RAFAEL PACHECO REYES, LIC. MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, LIC. ALMA DELIA RIVAS SANDOA, PROFA. AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNDICIPAL: SE ABRE EL ESPACIO PARA OPINIONES, SUGERENCIAS, PREGUNTAS.**

**EN ESTE MENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ALMA DELIA REIVAS SANDOVAL: AL RESPECTO DE LO QUE LEE LA COMPAERA MIGDELINA, SI ME GUSTARIA QUE ME PROPORCIONARAN UNA COPIA, A LO QUE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAHTEMOC GALINDO DELGADO, LE REPLICA: AHORIA LE MANDAMOS SACAR UNA COPIA, PREGUNTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ALGUNA OTRA OBSERVACION?.- SIGUE MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE: NO SE SI SERA CONVENIENTE, PORQUE NO LO DETECTE AHÍ HACER UNA REFERENCIA DE QUE UNA DE LAS RESPUESTAS MAS FRECUENTES QUE SE DABA QUE SE ACABO EL DINERO, SIN EMBARGO, SE INICIARON OBRAS SIMULTANEAS, MISMAS QUE NO SE PUDIERON TERMINAR POR LA MISMA RAZON, LA RAZON PUDIERA SER BUENA, PERO NO CUANDO SE INICIAN VARIAS OBRAS AL MISMO TIEMPO, O NO SE SI MEJOR QUE SE HAGA CARGO LA CONTRALORIA, QUE SE HAGA DIRECTAMENTE, NO ES IMPERATIVO, PERO COMO SE DA ESE ARGUMENTO SE INICIA UNA, OTRA Y OTRA NO.- ALGUN OTRO COMENTARIO?, SI NO HAY OTRO COMENTARIO, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE**

**AROBACION DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION.- EL C. SECRETARIO DEL H . AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, SE INFORMA, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO TRES.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 48, TERCER PARRAFO DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, EL H. CABILDO EMITE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, CON MOTIVO DE LA COMPARECENCIA DE: EXPRESIDENTE MUNICIPAL; EX SECRETARIO MUNICIPAL, EX TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, EX SINDICO MUNICIPAL, EX TESORERO; EX DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS; EX OFICIAL MAYOR; EX DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES:**

**EN RELACION CON LAS OBRAS PUBLICAS: CONCERNIENTE A LAS IRREGULARIDADES PRELIMINARES DETECTADAS EN OBRAS PUBLICAS, ESTA COMISION DETERMINA QUE LAS RESPUESTAS NO FUERON CONTUNDENTES, POR LO QUE SE TURNA EL ASUNTO CITADO ANTE EL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL PARA QUE SE DESLINDEN EN SU CASO, LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES, PRECISANDOSE PARA TALES EFECTOS, LO SIGUIENTE:**

**CON RESPECTO A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE JESUS GARCIA: NO QUEDO CLARO QUE PRESUPUESTO DE OBRA SE UTILIZO PARA DETERMINAR LA ADJUDICACION, DE LA OBRA A CARAMECHI, S.A. DE C.V., DE \$709,095.00, EN LA CUAL NO SE CONSIDERO EL TOTAL DE CONCEPTOS CONSTRUCTIVOS PARA TERMINAR LA OBRA.- ADEMAS, PARECE QUE SE FRACCIONO LA OBRA AL NO CONSIDERAR EN EL PRESUPUESTO UTILIZADO EL TOTAL DE LOS CONCEPTOS CONSTRUCTIVOS.**

**REPARACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA AV. RUIZ CORTINES: SE CONSIDERA COMO SATISFACTORIA LA OBRA EN MENCION EN EL**

**MOMENTO QUE SE TERMINE EL 100% DE LOS CONCEPTOS CONTRATADOS Y CON SUPERVISION EN LA CALIDAD DE LOS MATERIALES UTILIZADOS.**

**MANTENIMIENTO EN PROLONGACION AV. ALVARO OBREGON TRAMO ENTRONQUE LUIS DONALDO COLOSIO HASTA PUENTE EL GRECO: NO SE ENCONTRO EL PRESUPUESTO DE OBRA QUE SE UTILIZO PARA DETERMINAR LA ADJUDICACION, ARBITRARIAMENTE SE SELECCIONÓ LICITACION SIMPLIFICADA.- ADEMAS, NO SE JUSTIFICO EL FRACCIONAMIENTO DE LA OBRA AL CONSIDERAR EN EL CONTRATO INICIAL CON UN IMPORTE DE \$672,747.59 Y SE REALIZO CONTRATO ADICIONAL CON UN IMPORTE DE \$496,521.21 CON UN AUMENTO DE 73% DE OBRA EXTRAORDINARIA NO CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL.**

**MANTENIMIENTO EN CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES TRAMO CALLE PITIC A RETORNO SUR PLAZA MIGUEL HIDALGO: NO SE LOCALIZO EL PRESUPUESTO DE OBRA PARA PODER DETERMINAR LA ADJUDICACION, ARBITRARIAMENTE SE SELECCIONO LA LICITACION SIMPLIFICADA.- SE FRACCIONO LA OBRA AL CONSIDERAR EN EL CONTRATO INICIAL CON UN IMPORTE DE \$686,818.00 Y SE REALIZO CONTRATO ADICIONAL CON UN IMPORTE DE \$441,945.35, CON UN AUMENTO DE 66% DE OBRA EXTRAORDINARIA NO CONSIDERADA EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL.**

**APLICACIÓN DE SELLO AL BLVD. COLOSIO, TRAMO CALLE HERMOSILLO A LA PROLONGACION OBREGON: ESTA COMISION NO ENCONTRO ELEMENTOS PARA DAR SUSTENTO TECNICO QUE AVALE EL PROYECTO CON UNA INVERSION DE \$2,213,247.86 COMO LO SON LOS PROYECTOS Y ESTUDIOS PARA CONOCER CONDICIONES DE PAVIMENTO.**

**EN RELACION A LA ADQUISICION DE TERRENOS EN EL DESCENSO SUR A NORTE DEL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO: EN RELACION A LA ADQUISICION DE LOS PREDIOS, UBICADOS EN AVENIDA OBREGON Y RAMPA DE SALIDA NORTE-SUR, DEL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO, SE DETERMINA QUE EN LA COMPARENCIA LAS RESPUESTAS DE LOS EXFUNCIONARIOS NO FUERON CONTUNDENTES POR LO QUE SE TURNA EL CASO ANTE EL ORGANO**

**DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL PARA QUE SE DESLINDEN RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES.**

**EN RELACION A LOS BIENES QUE NO FUERON LOCALIZADOS EN EL MOMENTO DE ELABORACION DEL DICTAMEN:**

- **LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A COMUNICACIÓN SOCIAL FUERON LOCALIZADOS, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- **LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A CASTASTRO FUERON LOCALIZADOS, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- **LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A RECURSOS HUMANOS FUERON LOCALIZADOS, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LAS OBSERVACIONES REALIZADAS.**
- **ALGUNOS DE LOS BIENES MUEBLES PERTENECIENTES A SERVICIOS PUBLICOS NO FUERON LOCALIZADOS (15 CONTENEDORES PARA BASURA Y 4 VEHICULOS), SE DETERMINA DESIGNAR AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL PARA QUE EN CONJUNTO CON EL EX DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LOCALICE LOS BIENES MUEBLES NO ENCONTRADOS PARA SOLVENTAR LA IRREGULARIDAD.**
- **EL EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP COMPAC 2100 PERTENECIENTES A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS NO FUE LOCALIZADO, PERO EL EX DIRECTOR DE LA DIRECCION ESTA DISPUESTO A PAGARLA.- UNA VEZ REALIZADO ESTE PAGO SE CONSIDERARA SATISFECHA LA PRESENTE OBSERVACION.**
- **EL EQUIPO DE COMPUTO LAP TOP HP COMPAC NX9010 PERTENECIENTES A LA TESORERIA MUNICIPAL FUE LOCALIZADO, POR LO QUE SE CONSIDERAN SATISFECHAS LA OBSERVACION REALIZADA.- COMUNIQUESE AL TITULAR DEL**

**ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, AL C. TESORERO MUNICIPAL Y A LOS INTERESADOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES, A TRAVES DEL TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, PARA QUE SE AUTORICE A LOS CC. ROCIO DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ Y CARLOS TREVIÑO VERDUGO, PARA QUE EN SU REPRESENTACION RECIBAN LOS CHEQUES POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y DE APORTACIONES DEL RAMO 33, DE PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: VIENE POR ESCRITO LA SOLICITUD.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: SI. AQUÍ LE DOY LECTURA, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. TESORERO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA TOMAR UN ACUERDO LA AUTORIZACION PARA QUE LA C. ROCIO DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ Y EL C. CARLOS TREVIÓ VERDUGO, RECIBAN EN NUESTRA REPRESENTACION LOS CHEQUES DE PARTICIPACIONES Y DE APORTACIONES DEL RAMO 33 DE PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ALGUNA PREGUNTA, SEÑORES EN RELACION A ESTA PETICION?.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: NO TENGO PREGUNTA, COMO DUDA NOMAS, COMO SE DA ESE PROCEDIMIENTO?.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPLICA: LO QUE PASA ES QUE ES UNA PROCEDIMIENTO, EN ESTE MOMENTO LO ESTA SOLICITANDO EL, POR CUESTIONES DE OPERATIVIDAD Y LA DISTANCIA PARA NO TRASLADARSE EL A HERMOSILLO, ESTA SOLICITANDO UNICAMENTE QUE RECOJAN EL RECURSO Y SEA DEPOSITADO EN LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO, ES UNICAMENTE PARA NO HACER EL VIAJE EL TESORERO HACER LA.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ESE PERSONAL QUIENES SON?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI, SON PERSONAS DE TOTAL CONFINAZA DE TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO, ESTAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS, Y UNICAMENTE VAN HACER ESO, VAN A IR A RECOGER EL CHEQUE DEL RECURSO Y DEPOSITARLO A LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO PARA EVITAR EL TRASLADO DEL TESORERO HASTA ALLA Y TODO EL MOVIMIENTO.**

**EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO EXPRESA: AYER LOS VIO Y NO SON EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EXPLICA: ROCIO RODRIGUEZ, ES LA PERSONA ES LA QUE ESTA COMO REPRESENTATE PARA ASUNTOS OPERATIVOS PRACTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES EN HERMOSILLO, UNA PERSONA QUE RESIDE ALLI QUE ADEMAS LA PONGA A SU DISPOSICION, TIENE UNA GRAN CAPACIDAD, UNA HISTORIA MUY INTERESANTE Y PARA CUALQUIER GESTION QUE REQUIERAN EN HERMOSILLO, ESTA EN TODA LA DISPONIBILIDAD DE HECHARLE LA MANO A TODOS, CREO QUE LO HABIAMOS SOLICITADO POR ESCRITO YA LA PARTICIPACION ESTA, PERO LO VUELVO A PONER A SU DISPOSICION, EL NUMERO DE TELEFONO ES 66221110220, Y TIENE LA DISPONIBILIDAD DESDE IR A RECOGER UN CHEQUE, HASTA REDACTAR O REALIZAR UN PROYECTO, ES UNA AMPLIA CAPACIDAD Y UNA AMPLIA DISPONIBILIDAD, PORQUE MUCHA DE LA GENTE QUE TIENE MUCHAS CAPACIDADES, NO ESTA**

**DISPUESTA HACER MANDADOS EN REALIDAD ELLA TIENEN TODA LA DISPONIBILIDAD.**

**LA C. REGIDOR REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LA JUSTIFICACION YA SE ASIGNO?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES EL AHORRO, ES QUE ANTES NOS COSTABA, LA GASOLINA, VIATICOS, Y SOBRE TODO EL TIEMPO DEL TESORERO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: ELLA MISMA LO VA A DEPOSITAR.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ASI ES.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR: CARLOS TRABAJA CON ELLA?.- MANIESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO SE QUIEN ES CARLOS.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPLICA: ES UNA PERSONA QUE LA AUXILIA A ELLA.**

**COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: BAJO SU RESPONSABILIDAD.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: 100%, SE PONE A SU CONSIDERACION LA APORBACION, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, EINFORMA: BIEN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR A LOS CC. ROCIO DEL CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ Y CARLOS TREVIÑO VERDUGO, PARA QUE EN REPRESENTACION DEL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, PARA QUE EN SU**

**REPRESENTACION RECIBAN LOS CHEQUES POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y DE APORTACIONES DEL RAMO 33, DE PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/238/2006, EXPEDIENTE T/001, PARA QUE SE APRUEBE LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: MUY BIEN, DOY LECTURA AL DOCUMENTO QUE ENTREGA, Y SE DISPONE Y DA LECTURA AL ESCRITO QUE ENVIA EL TESORERO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DE SU CASO Y PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION EN SU CASO Y PUBLICACION DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DE 2006.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ENTIENDO QUE ES UNICAMENTE PARA PEGARLO EN LA TABLA DE AVISOS, SI NO HAY NINGUNA OPINION FAVOR DE AUTORIZARNOS, LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2006, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUEUSE Y CUMPLASE.**

**UNA VEZ APROBADO EL PUNTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: VERA, UN MOMENTO LA PROFESORA NO VOTO, NO LEVANTO SU MANO.**

**EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI LEVANTO LA MANO.**

**SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION PARA QUE SE ENVIE AL H. CONGRESO EL ESTADO PARA SU EXAMEN Y APROBACION, EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXI, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y ARTICULOS 61, FRACCION I, INCISO A) Y FRACCION IV, INCISO A), 180 Y 181, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTE PUNTO TIENE UNA MODIFICACION.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA. ASI ES, DONDE SE ESTA TURNANDO A LA COMISION DE HACIENDA, PARA QUE POSTERIORMENTE DICTAMINE Y EN SU CASO APRUEBE EL TURNAR ESTE DOCUMENTO AL CONGRESO PARA SU ANALISIS RESPECTIVO EN DICHA INSTANCIA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, NO SE SI QUIERAN ABRIR UN TEMA PARA ALGUIEN QUE TENGA ALGUN COMENTARIO, LICENCIADA.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: EN RELACION A ESA SITUACION, YO NO ESTOY DE ACUERDO CON EL SECRETARIO PORQUE DEFINITIVAMENTE ES MUY POQUITO TIEMPO PARA PASAR ANALISIS UNA APROBACION TAN, UNA COSA TAN IMPORTANTE COMO ES LA LEY DE INGRESOS, MAS QUE NADA QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS, QUE SE MODIFIQUE LA LEY EN EL SENTIR QUE NO EXISTE UN ARTICULO, UN ESCRITO CUANTOS DIAS SE TIENEN QUE DAR, CUANTAS HORAS SE TIENE QUE DAR PARA OBTENER LA AUTORIZACION NECESARIA PARA REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA, SI HAY UN ARTICULO ESPECIFICO PARA ESTO QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA, POR FAVOR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, A MI SE ME HACE MUY VIABLE , NO SI VALDRA LA PENA QUE SE HAGA UNA SOLICITUD ESPECIFICA, PORQUE PUEDE SER UN MES PARA EL AÑO QUE ENTRA.- MUY BIEN, YO CREO QUE TAMBIEN VALE LA PENA MENCIONAR QUE ALTAMENTE PROBABLE QUE SE REQUIERA LA COMPARECENCIA DE ALGUN FUNCIONARIO, LA COMISION DE HACIENDA AL MOMENTO DE REVISARSE, QUE TODOS LOS FUNCIONARIOS, INCLUYENDOME ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICION DE DEDICARLE TIEMPO A ESTO PORQUE SI TRAE ALGUNAS MODALIDADES INTERESANTES, ALGUNOS PUNTOS QUE NOVEDOSOS QUE NOS GUSTARIA CON MUCHO COMENTARLES.- BIEN, ENTONCES SE PONE A SU CONSIDERACION ENVIAR A LA COMISION DE HACIENDA LA PROPUESTA DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL AÑO 2007, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD, APROBADO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2007, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. TESORERO MUNICIPAL C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE GESTIONE ANTE EL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$11´000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100) DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2007, MISMA QUE SERA UTILIZADA PARA EL PAGO DE AGUINALDO DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA AL DOCUMENTO, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, EN EL QUE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO Y APROBACION EN SU CASO, LA AUTORIZACION PARA GESTIONAR UN CREDITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$11´000,000.00, MISMOS QUE PARA SU PAGO DEBERAN HACERSE LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES DE LAS PARTICIPACIONES QUE CORRESPONDEN A ESTE MUNICIPIO EN EL EJERCICIO FISCAL 2007.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE ABRE EL ESPACIO PARA OBSERVACIONES, DUDAS, COMENTARIOS.**

**INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: NO GENERA NINGUN TIPO DE INTERESES AL MOMENTO DE SOLICITAR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: NO MENCIONA INTERESES DESCONZCO CUAL ES LA TASA, SI LO MENCIONA PUDIERA SER QUE SI LOS ESTE GENERANDO, YO LE QUISIERA PREGUNTAR AL TESORERO.- AQUÍ EN ESTE PUNTO TAMBIEN CREO QUE ES OPORTUNO MENCIONAR, QUE DESDE HACE ALGUNOS AÑOS SE HA VENIDO SOLICITANDO ESTA MISMA SITUACION DE DICIEMBRE A ENERO, NO TENGO LA HISTORIA DESDE CUANDO EMPIEZA Y CUANDO LLEGA, EL INFORME QUE TENGO, PERO VERBAL DEL SECRETARIO DE LA ADMINISTRACION ANTERIOR ES QUE SON QUINCE MILLONES DE PESOS LO QUE SE SOLICITO, PERO ES VERBAL NO, EN DICIEMBRE DEL 2005 PARA EJERCER EL 2006, ENTONCES SI ASI FUERA ESTARIAMOS YA BAJANDO UN POQUITO COMO CUATRO MILLONES DE PESOS.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: FUERON A LOCALIZARLO.**

**EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA PREGUNTA: PORQUE SE DA LA NECESIDAD DE PEDIR DINERO PARA CUBRIR ESE CONCEPTO DE AGUINALDO?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE POR LOS SOBREGIROS EN EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL 2006, ME GUSTARIA QUE EL TESORERO MAS BIEN TE LO EXPLIQUE, HAY UN REPORTE POR AHÍ DE SOBREGIRO EN ALGUNA DE LAS DIRECCIONES, PERO ADEMAS, SABEMOS QUE EL MES DE OCTUBRE LLEGO UN RECORTADO, Y DECIAN QUE PARECIA QUE IBA HABER UNA JUNTA PERO NO NOS LAS HAN CONFIRMADO, PERO EL MES DE OCTUBRE SI HUBO UNA CAIDA INTERESANTE, CREO QUE ALREDEDOR DEL 30%, EN LAS PARTICIPACIONES MENSUALES COMO VENIAN HASTA AHORITA, CREO QUE PUDIERA HABER TENIDO QUE VER NO SE SI CON LO DEL PETROLEO O ALGUNA PARTICIPACION.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: NO HABRIA LA POSIBILIDAD DE QUE EL CONGRESO DEL AYUNTAMIENTO, SE VAYA HACIENDO UN PEQUEÑO AHORRO MENSUAL PARA NO ANDAR A FINALES DEL AÑO, PIDIEDOLE PARA EL AGUINALDO, SE PODIA HACER UN PEQUEÑO AHORRO, DIGO PARA ESTA SITUACION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE LO SUGERI AL CONTADOR, PORQUE ES LO QUE ACOSTUMBRA HACER YO NORMALMENTE EN LAS PARTICIPACIONES PRIVADAS.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LO TIENEN QUE SACAR DE LA LEY DE EGRESOS QUE NO?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EL IR PROVISIONADO, EL IR RESERVANDO MAS BIEN, PROVISIONAR ES CONTABILIZAR DURANTE EL MES EN CURSO, RESERVAR ES DEPOSITANDO EN UNA CUENTA INDEPENDIENTE, SI ESTA CONTEMPLADO EN EL PRESUPUESTO EL PAGO DE AGUINALDO, LICENCIADA YO CREO QUE NO SE NECESITA PONERLO EN LA LEY DE INGRESOS QUE SE VA A IR RESERVANDO EN UNA CUENTA ESPECIFICA.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: PROPONGO SI PODEMOS PASAR AL SIGUIENTE PUNTO Y AHORITA VOLVEMOS A ESE ASUNTO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LE PUEDEN HABLAR AL CONTADOR QUE ES EL QUE CONOCE.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: YA ESTAN LOCALIZANDO AL TESORERO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTONCES SI LES PARECE BIEN, SI NO HAY NINGUN INCONVENIENTE, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DIEZ, EN ESPERA DE QUE NOS ACOMPAÑE ALFREDO.**

**SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE CONVOQUE A REUNION EXTRAORDINARIA, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION EN SU CASO, EL DICTAMEN EMITIDO POR DICHA COMISION, EN RELACION AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION.**

**EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO: MUY BIEN, DAMOS LA VOZ A LA PRESIDENTE DE LA COMISION PARA QUE DE LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTAN.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION AL REGLAMENTO PARA LA JUNTA DE HONOR, PROMOCION Y SELECCIÓN, EN EL QUE DESPUES DE ESTUDIAR Y ANALIZAR LA PROPUESTA DE CREAR UN REGLAMENTO PARA LA JUNTA DE HONOR, PROMOCION Y SELECCIÓN, LA COMISION DICTAMINA POR MAYORIA DE VOTOS, FACTIBLE DICHO REGLAMENTO, DEBIDO A QUE NO SE CONTABA CON EL REGLAMENTO ANTES MENCIONADO, LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: ANEXO A ESTO, LE HAGO ENTREGA AL CABILDO LO QUE SERIA EL REGLAMENTO, PARA NO DAR LECTURA A EL Y SOLO ME IRIA A LO QUE ES EL FINAL, DONDE CONCLUIMOS.- SE RECOMIENDA QUE PARA EL CASO DE APROBAR ESTE REGLAMENTO PROPUESTO, SE CONTEMPLE UN ARTICULO TRANSITORIO UNICO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS; TERCERO.- SE RECOMIENDA A ESTE CUERPO COLEGIADO, EN SU CASO, QUE A FIN DE LOGRAR LA PÙBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, DEL PRESENTE REGLAMENTO, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CON EL REFRENDO DEL SECRETARIO, HAGA LAS GESTIONES Y TRAMITES NECESARIOS PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL;**

**ARTICULO TRANSITORIO.- ES UN SOLO ARTICULO, EL PRESENTE REGLAMENTO ENTRARA EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE LA PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, ATENTAMENTE COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, A LA CUAL SE FIRMA POR MAYORIA DE VOTOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ABRIMOS EL ESPACIO PARA COMENTARLO.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: A MI ME GUSTARIA SABER EL COSTO, CUANTO VA A COSTAR MAS O MENOS EL PRECIO, PORQUE TIENE QUE HABER LOS RECURSOS HUMANOS PARA PODER LLEVAR A CABO, SEGÚN EL ARTICULO, ADEMAS LE FALTA LA LEY DE INGRESOS NO?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: PERO TIENE COSTO ESTO?.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: NO, NO.**

**INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES: SI VA A TENER COSTO PORQUE SE CREA LO QUE SERIA UNA PERSONA JURIDICA, QUE SERIA LA QUE LLEVARA EL TRABAJO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ: ES UN OFICIAL TECNICO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES: NOSOTROS, COMO COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, VIENDO LA NECESIDAD DE CREAR PRIMERO, SERIA EL REGLAMENTO PARA QUE ESTO FUNCIONE REALMENTE, PORQUE A PETICION DE LO QUE ES SEGURIDAD, QUE HAY MUCHOS EXPEDIENTES ATORADOS, MUCHA PROBLEMÁTICA, NOSOTROS COMO GOBERNACION, REPITO, NADA MAS NOS ABOCAMOS LO QUE SERIA LA REGLAMENTACION JURIDICA, LEGAL, APEGADA A DERECHO Y YA EN SU MOMENTO, ME QUIERO IMAGINAR, QUE LO VE LA COMISION DE HACIENDA PARA PODER ESTABLECER CUANTO VA A SER EL MONTO, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA ALMA DELIA**

**RIVAS: PERO ESO QUIERE DECIR QUE SI SE APRUEBA AUTOMATICAMENTE AUTORIZAMOS ESOS ESPACIOS.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BUENO SE PUEDE PONER EN EL ACUERDO PARA CONDICIONAR, O QUE SUGERIRIAN?, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES: NOSOTROS EN LA COMISION ESTUVIMOS ANALIZANDOLO Y ES LO QUE ESTAMOS ARGUMENTANDO QUE SERIA MUY CONVENIENTE QUE EXISTAN ESAS PERSONAS EXCLUSIVAMENTE PARA ESE PUNTO, YA QUE SE HA VENIDO TRABAJANDO CON MUCHOS PROBLEMAS, LA PERSONA QUE ME AYUDO DENTRO DEL AYUNTAMIENTO, A PARTE DE TODAS LAS QUE ESTAMOS TRABAJANDO, LA LICENCIADA CERVANTES QUE ERA LA QUE LLEVABA MUCHO ESOS CASOS, SE CONVERTIA ELLA EN NOTIFICADORA, NO LE ALCANSABA EL TIEMPO, NO HAY UNA PERSONA ESPECIFICA PARA ESO, POR ESO ES QUE PASABAN TANTA SITUACIONES INADECUADAS, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS: LA PERSONA QUE SE CONTRATE VA A TENER QUE HACER TODO ESO,**

**EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA, EXPRESA: UNO DE LOS ARGUMENTOS PARA CREAR ESTO FUE, PARA QUE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA NO CAIGAN EN LOS ERRORES EN QUE SE ESTA CAYENDO, QUE TENGA ESTUDIOS DE DERECHO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA: DE QUE DIRECCION SALE EL PRESUPUESTO? DE SINDICATURA?, A LO QUE EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA, LE REPLICA: EL JURIDICO DEL AYUNTAMIENTO, AL PARECER IGNACIA ESTABA EN SINDICATURA, Y ERA LA QUE LLEVABA LOS CASOS, Y AHÍ ELLA MANDABA NOTIFICAR, ENTONCES YA IGNACIA YA NO ESTA, AHORITA EL JURIDICO DE SINDICATURA ES LA QUE ESTA LLEVANDO LOS EXPEDIENTES, ENTONCES SI SE REQUIERE, SEGURIDAD PUBLICA YA ESTA SOBREGIRADA EN LO QUE RESTA DEL PRESUPUESTO DE ESTE AÑO, ENTONCES SI YA LO HABIAMOS PLATICADO DE DONDE PUDIERAS SACAR RECURSOS, PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ENTONCES SERIA DEL PRESUPUESTO DE SEGURIDAD PUBLICA EN TODO CASO, EXPRESANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA, YO CREO QUE SI, PERO LO ESTAN APLICANDO EN SINDICATURA, EXPRESANDO EN**

ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YO PIENSO QUE DESIGNANDOSE LAS PERSONAS, COMO QUIERA LES PEDIRIAMOS QUE TRABAJARAN EN DICIEMBRE SIN SUELDO, PARA QUE PUEDAN TENER DESAHOGO LOS PROBLEMAS QUE ESTAN PENDIENTES, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: AHORITA SON DOCE CASOS LOS QUE ESTAN PENDIENTES, LA JUNTA AHORITA NO HA DADO DE BAJA A NINGUNO DE LOS EMPLEADOS QUE HAN TENIDO PROBLEMAS, SIGUEN TRABAJANDO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TOMANDO EN CUENTA EN QUE HEMOS PAGADO ESOS SUELDOS ADICIONALES, POR NO HABER JUNTA HASTA AHORITA, SIENTO YO QUE POR ESO Y POR LAS INDEMNIZACIONES QUE TAMBIEN TENDRIAMOS QUE PAGAR, SON TOTALMENTE AUTOFINANCIABLE, POR OTRO LADO PIENSO YO QUE LA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD PUBLICA EN CUANTO AL VOLUMEN DE PERSONAL TIENDE A LA BAJA, LOGICAMENTE, LA POLICIA ANDA EXCEDIDA EN COMPARACION CON OTRAS CIUDADES DEL ESTADO, ENTONCES DE AHÍ MISMO PODRIAMOS TENER EL PRESUPUESTO, POR LOS DOS LADOS VA A SER AUTOFINANCIABLE, POR UN LADO NOS VA AHORAR EN GASTO POR INDEMNIZACIONES Y EN LOS SUELDOS PAGADOS SIN NECESIDAD Y PUDIERAMOS DEJAR PENDIENTE NOMAS QUE LA COMISION NOS PRESENTARA UN PRESUPUESTO, PARA QUE NOS DIJERA VA HABER UN TITULAR QUE VAN A GANAR SEIS MIL PESOS, OTRA GENTE QUE VA A GANAR CUATRO MIL, SE PUDIERA MANEJAR DE ESTA MANERA, PREGUNTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: YA SE TIENEN LISTAS LAS PERSONAS QUE VAN A FUNGIR, EXPRESANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: DE HECHO YA ESTA LISTO TODO, PREGUNTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: SI PERO EL ABOGADO, EL ASITENTE, A LO QUE EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA, LE REPLICA: SI YA TENEMOS UNA ABOGADA, PREGUNTANDO LA MISMA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: Y ESTARIAN DISPUESTOS A TRBAJAR GRATIS, ASI COMO LO PROPONE EL ALCALDE, A LO QUE EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA, LE REPLICA: HABRIA QUE VERLO, ESTA TRABAJANDO YA, PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN OTRO PUESTO?, INFORMANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: YA ESTA TRABAJANDO, YA REVISO TRES EXPEDIENTES, LE ESTA DANDO SEGUIMIENTO A VARIOS EXPEDIENTES, LOS AMPAROS, LA LICENCIADA CERVANTES EN EL POCO TIEMPO QUE ESTUVO LABORANDO SACO VARIOS CASOS, NO

SE SI SINDICATRUA NOS PUDIERA APOYAR, A LO QUE EL C. SINDICO MUNICIPAL, LE MANIFIESTA: NOSOTROS ESTAMOS PENSANDO EN CONTRATAR A OTRA PERSONA, Y LO MISMO, PENSAMOS QUE EMPIECE EN EL MES DE ENERO, PORQUE NOSOTROS PENSAMOS REPARTIRLE CHAMBA A LA PERSONA QUE ESTE AHÍ, Y YO PIENSO QUE LA MISMA GENTE QUE TENEMOS NOSOTROS PUEDE SERVIR PARA QUE HAGA LAS NOTIFICACIONES, YO PIENSO QUE LA PERSONA QUE ESTE AHÍ PUEDE HACER LAS DOS COSAS, LA DE NOSOTROS Y LAS DE AHÍ, CON UNA SOLA PERSONA PARA QUE SE ENLAZARA TAMBIEN CON NOSOTROS, YO PIENSO CON LAS DOS LICENCIADAS QUE HAY HAYA Y CON OTRA QUE ESTE AQUÍ, SE PUEDE APOYAR PARA QUE SE MANEJE TAMBIEN ESO Y NO UNA SOLA PERSONA, PREGUNTANDO LA C. REGIDOR BLANCA ISIS MORALES: A LA LICENCIADA LA LIQUIDARON NO?, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: SI LA LIQUIDARON.

INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE LES PARECE SI PONEMOS A CONSIDERACION EL REGLAMENTO, CON EXCEPCION UNICAMENTE A LO QUE SE REFIERE A LA ESTRUCTURA DEL RECURSO HUMANO Y DE PRESUPUESTO PARA PODERLO APROBAR LO MAS EFICIENTEMENTE POSIBLE Y CON LA CERTIDUMBRE DE CUANTO SERIA EL COSTO DE ESTAS PERSONAS.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EXPRESA: YO SUGERIRIA PONER UN ARTICULO TRANSITORIO EN EL MISMO REGLAMENTO QUE QUEDE ESO ESTIPULADO, QUE NO VA ENTRAR EN VIGOR LA CUESTION DE LAS POSICIONES, HASTA NO SEA RESUELTO LA REMUNERACION ECONOMICA PARA ESTAS PERSONAS, PONER UN ARTICULO TRANSITORIO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y QUE EN EL INTER SE RESOLVERIA DESDE SINDICATURA, ENTONCES CON ESE TRANSITORIO, CON ESA LEYENDA, ALGUN OTRO COMENTARIO?, SE SOMETE A CONSIDERACION, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO, PREGUNTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO: ENTONCES COMO QUEDARIA?, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: SE APRUEBA EL REGLAMENTO, CON EXCEPCION DE LA PARTE RELACIONADA CON LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL Y PRESUPUESTO.

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE SINDICATURA Y BIEN REVISADO PORQUE SI ESTA MAL.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: SE SOMETE A SU CONSIDERACION, FAVOR DE LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTEN DE ACUERDO.- ENSEGUIDA EL C. SECRETARIO PROCEDE AL CONTEDO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCION Y PROMOCION, MISMA QUE DEBERA OPERAR CON EL PERSONAL DE SINDICATURA MUNICIPAL, HASTA EN TANTO SE RESUELVE LA ESTRUCTURA DE SU PERSONAL.- ENVIESE AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL.- COMUNIQUESE AL PRESIDENTE DE LA JUNTA, AL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, PRESIDENTA DE LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA QUE SE CONVOQUE A REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION SE DEROGUE EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, APROBADO MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 01 DE MARZO DEL AÑO 2005, Y PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL NUMERO 50, SECCION II, DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- IGUALMENTE PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION EN SU CASO, EL DICTAMEN QUE PRESENTA DICHA COMISION EN RELACION AL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA ESTE MUNICIPIO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: LE DAMOS EL USO DE LA VOZ A BLANCA ISIS.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, EN RELACION AL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL: LA COMISION, DESPUES DE ESTUDIAR Y ANALIZAR EL PROYECTO DE ACTUALIZACION AL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL, EL CUAL NOS FUE ENTREGADO PARA SU ANALISIS Y ESTUDIO, DICTAMINAMOS POR MAYORIA DE VOTOS, QUE ES FACTIBLE DICHO REGLAMENTO, MISMO QUE DEBERA DE SUSTITUIR EL REGLAMENTO YA EXISTENTE.- POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. CABILDO, PARA SU APROBACION EN SU CASO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE REVISO EL REGLAMENTO, LA PROPUESTA?**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: AQUÍ YO QUISIERA HACER UNA OBSERVACION, LA LEY DICE QUE UN REGLAMENTO DEBE JUSTIFICARSE, MOTIVARSE, DECIR EN QUE VOY A CAMBIARLO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: BIEN, ALGUN PUNTO ESPECIFICO, SE CAMBIARON ARTICULOS ESPECIFICOS, ME IMAGINO NO?.**

**REPLICA LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO: QUE SE CAMBIO, PUEDES EXPLICARME PORQUE RAZON?.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: QUIERO HACER UN COMENTARIO, POR QUE LA PROPUESTA DE UN NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL, SI SE CONTABA EN ESTA CIUDAD CON UN REGLAMENTO DEMASIADO ESCUETO, POR MINIMOS**

**ESTANDERES QUE CUBRIAN, NO SE CONTABAN CON REGLAMENTAS DE ESTÁNDARES MINIMOS EN LOS LUGARES PUBLICOS, EN LOS CENTROS DE TRABAJO, EN LAS ESCUELAS, NO SE TENIAN PROCEDIMIENTOS DE DESALOJAMIENTOS ESTIPULADOS DENTRO DE ESE REGLAMENTO, NO SE CONTABAN CON LAS NORMAS BASICAS QUE HAY A NIVEL NACIONAL, Y NO SE CONTABA, NO PORQUE NO SE HAYA HECHO SINO PORQUE A NIVEL ESTATAL NO EXISTIA TAMBIEN UN ENLACE DE PROTECCION CIVIL, HASTA AHORA ESTA SUCEDIENDO DE HECHO WILIBALDO ALATRISTE, ACABA DE PRESENTAR EN LA REUNION SONORA-ARIZONA LO QUE VIENE SIENDO EL PROYECTO COMPLETO, EL ENLACE CON LA FEDERACION, PORQUE NO E HABIA TRABAJANDO EN TORNO A REGLAMENTOS Y TODOS PROCEDIMIENTOS DE PROTECCION CIVIL EN EL PAIS, EN EL ESTADO Y POR ENDE EN LOS MUNICIPIOS, ENTONCES LO QUE SE BUSCO FUE COMPLETAR EL REGLAMENTO QUE SE TENIA AMPLIARLO CON LOS ALCALDES Y EXPOSICIONES QUE ESTA PIDIENDO LA FEDERACION Y EL ESTADO PARA PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE NOS ESTAN PIDIENDO.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO COMENTA: ESO YA ES EXPLICACION, PERO NO DICEN NADA EN EL DICTAMEN DE LA COMISION.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, EXPRESA: EL DICTAMEN DE LA COMISION, ES ALGO QUE ES MODIFICARLO NADA MAS, LO PLATIQUE CON LA LICENCIADA, ES LA JUSTIFICACION Y AQUÍ ESTA, PERO SI LO QUE DICES TU QUE SE MARCA, NADA MAS DECIMOS QUE SE SUSTITUYA, NADA MAS QUERIAS CHECAR TU EL DICTAMEN, PERO YA ESTA LO DEMAS EN TRABAJO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA: EXISTE ALGUNA NORMATIVA, EN RELACION A LAS SOLICITUDES, PORQUE SI SE FIJAN SIEMPRE QUE SE VAN A MODIFICAR UNA LEY HAY UNA SECUENCIA DE PUNTOS QUE SE CUMPLEN, EL PRIMERO QUE DICE CONSIDERANDO, Y LUEGO DICE JUSTIFICACION ENTONCES, A LO MEJOR PUDIERAMOS APROBAR O AGOTARSE SIN NECESIDAD, SIGAMOS ESA RUTINA QUE ADEMAS MUCHAS VECES AQUÍ NOS**

**FORZA A DISEÑAR BIEN, A FUNDAMENTAR BIEN LAS COSAS QUE ESTAMOS TOMANDO MUY PROCEDENTE, ES INDISCUTIBLE, PERO COMO QUE NOS FALTA CONCEPTUARLA, PARA MAYOR CLARIDAD DE TODOS, Y DECIR EN QUE SE JUSTIFICA LA ACCION QUE SE ESTA TOMANDO, EN IMPROCEDENCIA EN UNA NUEVA LEY A NIVEL ESTATAL, EN ESTE CASO ES UNA NUEVA LEY, ESTAMOS APROBANDO UN REGLAMENTO ACORDE A LA LEY.**

**INTERVIENE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: DE HECHO DENTRO DEL REGLAMENTO VIENE EL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL Y YA NOS MANDARON DEL ESTADO TOMARLE PROTESTA A ESE CONSEJO A LA BREVEDAD POSIBLE QUE NO ESTABA CONTEMPLADO EN EL REGLAMENTO ANTERIOR, ENTONCES PARA PODERLE TOMAR PROTESTA AL CONSEJO, NECESITAMOS CONTAR CON EL NUEVO REGLAMENTO.**

**LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES, MANIFIESTA: ES QUE AQUÍ NADA MAS LO QUE ME ESTABAN PIDIENDO ES QUE REALMENTE LA REDACCION ES LA QUE ME ESTA PIDIENDO LA LICENCIADA, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO: CON SUS TITULOS Y SUBTITULOS, YA TIENES LO QUE SE VA A CAMBIAR, JUSTIFICALO.**

**EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDOR TERESA DELGADO, EXPRESA: DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SI NO LO JUSTIFICAS, YO TE METO UN AMPARO Y TE LO TUMBO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIN LA JUSTIFICACION YO CREO QUE ES VALIDO Y PUDIERA SER QUE ANTE EL CONGRESO NOS LO PIDE UNA JUSTIFICACION NADA MAS, YO NO SE SI LO PUDIERAMOS APROBAR, QUE LA JUSTIFICACION SEA QUE LO APROBEMOS Y NOMAS CON ESE TRASITORIO DE QUE LA REDACCION DE LA SOLICITUD SE INCLUYA EN LA JUSTIFICACION, HAY UNA LEY NUEVA QUE HAY QUE ACTUALIZAR EN UN REGLAMENTO, VERDAD.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELAGADO: SEÑOR PRESIDENTE, SE TIENE QUE PEDIR EL ASESORAMIENTO DEL JURIDICO, PORQUE SE TIENEN QUE HACER BIEN LAS COSAS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO ME IRIA EN LO PARTICULAR, EN LO GENERAL LICENCIADA, A LO MEJOR Y RESPETUOSAMENTE POR PONER A TODAS LAS COMISIONES, ESA INTRUDUCCION A LA PROPUESTA, PONER EL ANTECEDENTE POR ESO YO CREO QUE ESTAMOS CONSTUYENDO JUNTOS, ENTONCES QUE TODAS LAS COMISIONES SIEMPRE QUE EJECUTE ALGO QUE PONGA ESE TERMINIO JUSTIFICACION, YO CREO QUE NOS VALIA MUCHO ANTE LA COMUNIDAD, PERO LO ESTAMOS HACIENDO POR TENERLO AQUÍ, HACIENDO ACCIONES Y PIDO UNA JUSTIFICACION SOCIAL, ENTONCES SI LES PARECE BIEN, EL SUJETO NOMAS EL QUE SE LE DARA ESTA JUSTIFICACION.- NO SE SI HAYA OTRA SUGERENCIA, OBSERVACION, SE NO LA HAY CON ESA PREVISION LA JUSTIFICACION, PONGO A SU CONSIDERACION LA APROBACION DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO LOS QUE ESTEN DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, INFORMA: ES APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, SE DEROGUE EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, APROBADO MEDIANTE ACUERDO TOMADO EN SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 01 DE MARZO DEL AÑO 2005, Y PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL NUMERO 50, SECCION II, DEL DIA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002, DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- IGUALMENTE, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA ESTE MUNICIPIO.- ENVIASE AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUEUSE Y CUMPLASE.**

**SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: SOMETER A CONSIDERACION, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, EL OFRECIMIENTO DE COMODATO DE UNA UNIDAD TIPO AMBULANCIA, QUE PRESENTA EL C. COMANDANTE DOMINGO GARAY FUENTES, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PARA QUE FORME PARTE DEL EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ESCRITO QUE ENVIA EL C. DOMINGO GARAY, COMANDANTE DE LA BRIGADA 19 DE SEPTIEMBRE, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN DONDE OFRECE EN FOMA DESINTERESADA Y CON EL FIN DE SERVIR A LA COMUNIDAD, SE TOME EN COMODATO UNA UNIDAD DE AMBULANCIA, DURANTE TODA SU ADMINISTRACION, ES DECIR, HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.- ESCRITO QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, AQUÍ NOMAS HARIA LA RECOMENDACIÓN DE QUE OFRECIDAMENTE A PARTIR DE LA ACEPTACION EN SU CASO, QUEDA BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD QUE TIENEN QUE ESTAR CONTROLADA OPERATIVAMENTE, YA NO ES DEL DONADOR Y LAS PERSONAS LOV VOLUNTARIOS QUEDAN SUJETOS A TODAS LA REGLAS DE DISCIPLINA Y EL REPORTE NO, BIEN YO SIENTO QUE UNICAMENTE SE HAGA CONSTAR MUY BIEN EN LA RATIFICACION DE ACEPTACION CABE CONSIDERAR.**

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: Y EN EL CASO SEÑOR PRESIDENTE DE QUE LA UNIDAD PARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2009, QUE USTED ENTREGUE LA ADMINISTRACION YA NO HAY VEHICULO QUE VA A PASAR?, PORQUE LA ESTA DONANDO NADA MAS PARA SU ADMINISTRACION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL RESPONDE: YO PIENSO QUE SI EL ESTA DE ACUERDO PUES SE LE HARA EL MISMO OFRECIMIENTO A**

**LA SIGUIENTE ADMINISTRACION, ES COMO UN LOCAL, HAY PERSONA QUE LAS HAN RENTADO, ME HAN OFRECIDO LOCALES EN COMODATO, SI LO DICE POR LA POSICION DE QUE ME LO DEVUELVAS, ES UN COMODATO CON UN TIEMPO DETERMINADO, LO QUE SI PUDIERAMOS AGREGARLE AQUÍ ES LA OBLIGACION DE UN REPORTE TRIMESTRAL, PARA SABER EL ESTADO DE VEHICULO NO, PARA NO TENER ALGUN CONTRATIEMPO A LA HORA DE LA ENTREGA, AHORITA SE DESCOMPUSO SE DESVIELO, SE QUEMO, YO PIENSO QUE SERIA BUENO HACER UNA RECOMENDACIÓN DE QUE LOS BIENES EN COMODATO TENGAN ALGUN REPORTE POR LA RESPOSABILIDAD QUE IMPLICA A LA ADMINISTRACION.**

**EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: UNA AUTORIZACION DEL DUEÑO CADA PERIDO DE TIEMPO EN DONDE DIGA ESTOY DE ACUERDO EN QUE EL CARRO ESTA BIEN HASTA AHORITA, PARA QUE A LO ULTIMO NO SALGA SABES QUE NO SIRVE EL CARRO.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: HAY QUE ELABORAR UN CONTRATO DE COMODATO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: UNA VEZ QUE ES APROBADO POR EL CABILDO SE SOLICITA QUE SE ELABORA EL CONTRATO DE COMODATO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE SE ESTABLEZCA QUE SE DA POR ACEPTADO QUE TIENE UN DETERIORO NORMAL DE ACUERDO A SU USO, ENTONCES SU USO ES ANDAR APAGANDO INCENDIOS, QUE VEA SUFICIENTE UNA RESPONSABILIDA, AHORA NO SE SI SERA CONVENIENTE POR EL TIPO DE CUIDADOS AHÍ QUE NOS ASEGURE NO, BUSCAR UN TIPO DE SEGURO BUENO NO LO ESTA PIDIENDO EL NOMAS QUE EXISTEN LOS RIESGOS NADA MAS.**

**COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE SE ESTIPULE TODO ESO EN EL CONTRATO DE COMODATO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: MUY BIEN, SON LAS MISMAS CONDICIONES DE LA OTRA UNIDAD.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: SI, DEL SISTENA, DEL RESCATE CONTRA INCENDIOS.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO SE SI QUIERAN PONER DE UNA VEZ ESTE PUNTO EN EL ANALISIS?.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. JESUS ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, EN EL QUE OFRECE EN FORMA GRATUITA Y DESINTERESADA Y CON EL AFAN DE SERVIR A NUESTRA COMUNIDAD SE TOMA EN COMODATO UNA UNIDAD DE RESCATE, DURANTE TODO SU ADMINISTRACION, ES DECIR, HASTA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PUEDEN PONER A CONSIDERACION LOS DOS JUNTOS.**

**LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO COMENTA: A MI ME GUSTARIA QUE SE REVISARAN LOS AUTOS, PARA SABER EN QUE CONDICIONES ESTAN, PARA TOMARLO PORQUE SI QUIERE AHÍ COMO QUE ANDA LA TRASMISION FALLANDO, ENTONCES NOS SALE MAS CARO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: QUE SE HAGA UN INVENTARIO, REVISION, UNA SUGERENCIA METERLO REVISION, ASI COMO CUANDO SE RENTA UN CARRO QUE LE TOMAN FOTOS.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: ADELANTE REGIDOR ALCANTARA.**

**EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO COMENTA: UNICAMENTE PREGUNTAR, QUE AÑO SON LAS UNIDADES?**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITAR QUE SE ACLARE, HAY CONFUSION, HUMBERTO.**

**EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: EN EL CASO DE LA AMBULANCIA, TAMBIEN HAY QUE CONSTATAR QUE EQUIPO CUENTA, UNA AMBULANCIA VIENE DETALLADO CON QUE EQUIPO DE PRIMERO AUXILIOS CUENTA, OXIGENO, MANGUERA, TODO QUE TIENE.**

**LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE REPLICA: YO DIGO QUE PRIMERO SE REALICE LA REVISION DE LAS UNIDADES Y DESPUES LO VOTEMOS.**

**EL C. REGIDOR RAFAL PACHECO REYES PREGUNTA: YA VIERON USTEDES LAS UNIDADES?**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPLICA: SI, LAS UNIDADES YA FUERON REVISADAS MECANICAMENTE EN EL MISMO TALLER DEL AYUNTAMIENTO, PARA VER SI ERA CONVENIENTE RECIBIRLAS Y SI SE VALORO QUE ERA CONVENIENTE RECIBIRLAS, YA SE REVISIO EL EQUIPO, SE VA ENTREGAR AL MOMENTO DE FIRMAR EL CONVENIO CON SINDICATURA, UNA BOLETA DE QUE SE ESTA RECIBIENDO, EL ESTADO QUE GUARDA LA UNIDAD, EL AÑO DE LA UNIDAD Y CUAL ES EL EQUIPO QUE TRAIA LA UNIDAD AL MOMENTO DE RECIBIRLA.**

**COMENTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: LO UNICO QUE ESTA PONIENDO COMO CONDICION DICE QUE SE LE PAGUE LA GASOLINA Y SE LE DE MANTENIMIENTO QUE PUEDA REQUERIR Y NO ESTA SOLICITANDO MAS.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ASI ES, SIGUE MANIFESTANDO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: YO CREO QUE MANTENIENDO PREVENTIVO POR EL DETERIODO QUE PUEDA TENER.- YO CREO QUE SON CONSCIENTES DE ELLOS, SIENTO QUE SI DEBERIAMOS DE APROVECHAR.**

**MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO SE SI EL COMODATO DICE QUE SE PAGUE, SEGÚN LA LEY, PRESUME, LA DEVOLUCION DEL BIENES EN LAS CONDICIONES ORGINALES, AUNQUE NO LO ESTIPULE EL CONTRATO, YO NOMAS PREVINIENDO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: LA LEY LO MARCA, TODO ESO MARCA NADA MAS QUE SE MENCIONARA EL DETERIORO.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE SE MENCIONARA EL DETERIORO.**

**EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR PREGUNTA: SOBRE QUIEN VA A RECAER, LA RESPONSABILIDAD DE LA REVISION Y EL REPORTE TRIMESTRAL?.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: SOBRE PROTECCION CIVIL, DE HECHO LAS UNIDADES QUE ESTAN EN CUSTODIA, ESTARAN UBICADAS EN EL C-4, DONDE ESTA LA MISMA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.- REPLICA EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: ELLOS LA VAN A TENER BAJO SU CUSTODIA Y USO, PERO DEBE DE SER UN TERCERO, CONSIDERO QUE DEBE DE IR A INSPECCIONAR ESO, QUE NO SE APARTE DE, PARA QUE HAYA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUEDE SER SECRETARIA LA DEPENDENCIA QUE COORDINA.**

**EL C. REGIDO RAFAEL PACHECO REYES CERVANTES: EXPRESA: YO NADA MAS VEO QUE SE ESTA CUESTIONANDO MUCHO, ESTE ASUNTO EN EL SENTIDO DE QUE SE VEA EL BENEFICIO QUE SE VA A TRAE, OBVIAMENTE, QUE SI NOS VAMOS A SERVIR DE UNA UNIDAD, OBVIAMENTE, QUE LE TENEMOS QUE DAR MANTENIMIENTO, ESTOY DE ACUERDO CON LA MAESTRA, QUE QUEDE EN ESE COMODATO, PRIMERO TENEMOS QUE ACEPTAR Y LUEGO YA SERA LA CUESTION DE COMODATO, LO QUE YO QUIERO COMPAÑEROS QUE VEAMOS ES QUE SE NOS ESTA DANDO, LO QUIERES O NO LO QUIERES .**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: SI RAFAEL, YO ENTIENDO LO QUE NOS DICE RAFAEL, ES QUE SI ES MUY IMPORTANTE NO DEJAR DE VER EL BOSQUE POR VER EL ARBOL, SE REQUIERE DE ESE EQUIPO PARA SALVAR VIDAS, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO: EL FIN ES MUY BUENO, RECIBIRLO EN COMODATO ES MAGNIFICO, PERO DESLINDAR RESPONSABILIDADES ES MEJOR, YO CREO QUE EN EL CASO QUE YO MENCIONE DE LA AMBULANCIA, TENEMOS QUE ACEPTAR PORQUE NOS LA ENTREGARON Y COMO LA TENEMOS QUE REGRESAR, SINO NOS LA VOLTEAN Y NOS PUEDEN DESLINDAR RESPONSABILIDADES.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, MANIFIESTA: SI YA TIENEN EL DICTAMEN DE PARTE DEL TALLER, QUE ELLOS DICTAMEN QUE ESTE EN CONDICIONES PROPIAS Y QUE NOS VA A SERVIR, A LO QUE LA C. REGIDORA CONSUELO MARTINEZ, LE REPLICA: PERO TU TIENES EL DICTAMEN, PORQUE HASTA AHORITA NOS LO ACABA DE DECIR EL SECRETARIO, QUE LAS UNIDADES SE REVISARON, NOSOTROS NO SABIAMOS EN QUE CONDICIONES ESTABAN LAS UNIDADES, POR ESO ESTUVIMOS CUESTIONANDO, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR LUIS RODRIGUEZ: YO CREO QUE EN EL CASO DE UNA AMBULANCIA, LAS CONDICIONES MECANICAS EN QUE SE PUEDA REGRESAR, LO QUE PUDIERA COSTAR, PODRIA SALIR SOBRANDO, SINO SE REALIZA UN INVENTARIO, POR EJEMPLO, LE HACE FALTA EL EQUIPO DE RESPIRAR, SE LO PONEN Y CUANDO SE LA VAYAN A LLEVAR, EL AYUNTAMIENTO NO SE QUEDA CON ESO, ES LO MAS CARO QUE TODA LA AMBULANCIA, ENTONCES MAS BIEN REFERENTE A LO DEL EQUIPO DE AUXILIO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: YO SUGERIRIA ENTONCES QUE SE APROBARA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: QUE SE HICIERA UN INVENTARIO DEL EQUIPO, QUE SE ESPECIFICARA UN MECANISMO DE REVISION PERMANENTE PARA EVITAR UN DAÑO AL QUE DE BUENA FE NOS LAS ESTA DONANDO, Y QUE SE HICIERA UNA VALORACION DE LAS CONDICIONES MECANICAS DEL VEHICULO, Y FOMENTAR ESTE TIPO DE DONACIONES, A TRAVES DE LA CERTIDUMBRE DE LAS MISMAS, A LO MEJOR LA PRIMERA PARTE ES DARLE LAS GRACIAS AL QUE LAS ESTA DONANDO.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: BUENO HAY UN PROCEDIMIENTO CLARO PARA LAS CUESTIONES DE COMODATO, YA LO TIENE ESTABLECIDO SINDICATURA, QUE ESTABLECE CIERTOS PARAMETROS, ENTONCES ESO ES ALGO QUE YA ESTA ESTIPULADO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: BIEN ENTONCES CON ESAS CONSIDERACIONES SE PONE A CONSIDERACION LA APROBACION DE ESTOS COMODATOS.**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL AYUNTAMIENTO RECIBA EN COMODATO DE PARTE DEL C. COMANDANTE DOMINGO GARAY FUENTES, UNA UNIDAD TIPO AMBULANCIA, PARA QUE FORME PARTE DEL EQUIPO DE RESPUESTA RAPIDA DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS RECIBIR EN COMODATO DE PARTE DEL C. COMANDANTE ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, UNA UNIDAD DE RESCATE, CON GAVETAS Y BOMBA DE AGUA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONANTES: QUE SE**

**HAGA UN INVENTARIO DEL EQUIPO.- QUE SE ESPECIFIQUE UN MECANISMO DE REVISION PERMANENTE PARA EVIGTAR UN DAÑO A LOS QUE DE BUENA FUE LO ESTAN DANDO EN COMODATO.- QUE SE HAGA UNA VALORACION DE LAS CONDICIONES MECANICAS DEL VEHICULO Y QUE SE ELABORE EN SINDICATURA MUNICIPAL EL CONTRATO DE CUSTODIA.- COMUNIQUESE AL SINDICO MUNICIPAL Y A LOS INTERESADOS, A TRAVES DEL MISMO SINDICO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y MANIFIESTA: MIENTRAS SE DESOCUPA EL TESORERO, AQUÍ ESTA UN REPORTE QUE NOS HACE LLEGAR LA COORDINACION DE EDUCACION EN RELACION AL MONTO EN QUE SE CUANTIFICA PARA PODER REPARAR EN CONDICIONES MINIMAS TODAS KLAS ESCUELAS DE NOGALES.- ES MUY GENERAL, PERO SE HIZO EN UN DIA UN INVENTARIO DE LAS ESCUELAS CON LA PARTICIPACION DE LOS DIRECTORES Y MAESTROS Y CON UN JUEGO DE COLORES, CON UN NUMERO SE CUANTIFICO EN QUE CONDICIONES SE ENCONTRABAN, APROXIMADAMENTE DIEZ, DESPUES SE LE AGREGO UN COSTO PROMEDIO, QUE QUIERE DECIR PROMEDIO?, POR EJEMPLO, SI LAS ULTIMAS DIEZ, SACAS PERIMETRAL HAN COSTADO TRESCIENTOS MIL PESOS, ESO SE PUSO, CLARO QUE SI LA SACAS PERIMETRAL PUEDE COSTAR OCHOCIENTOS MIL Y OTRAS POR ESTAR EN UN CALLEJON SE REQUIERA NOMAS DIEZ METROS, PERO SE PROPUSO COMO NUESTRA PARTICIPACION EL COSTO DE LA ESTRUCTURA HIDRAULICA, EL COSTO DE LA CANCHA CIVICA, ETC., SE LE PUSO UN VALOR Y SE LE MULTIPLICO POR EL PORCENTAJE DE CALIFICACION QUE TIENE PARA CONFIRMARLO Y NOS DA UNA CIFRA INTERESANTE PARA CONFIRMARLO, ESTAMOS EN COMUNICACIÓN CON LOS DIPUTADOS PARA TENER UNA EDUCACION DE ALTURA EN NOGALES, ME INTERESA MUCHO COMPARTIR, PORQUE ME INTEREA MUCHO IRNOS SIGUIENDO EN LAS ACCIONES QUE ESTAMOS TOMANDO.**

**EN ESTE MOMENTO HACE ACTO DE PRESENCIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: AQUÍ HAY ALGUNAS DUDAS QUE QUERIAN PLANTEAR LOS REGIDORES, EN RELACION AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA DE LA SOLICITUD DE ONCE MILLONES.- LA PRIMERA ES CUANTO FUE EL ANTICIPO DEL AÑO PASADO PARA ESO.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA Y PREGUNTA: ESTO GENERA INTERESES?, MANIFESTANDO EL C. TESORERO MUNICIPAL, C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR: SI, ES ALREDEDOR DEL 10%, PREGUNTANDO EL MISMO C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: POR QUE SE TIENE QUE PEDIR PRESTADO?, A LO QUE EL C. TESORERO MUNICIPAL, LE REPLICA: PORQUE NO SE PROVISIONA, MANIFESTANDO TAMBIEN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NI SE PROVISIONA NI SE RESERVA, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. TESORERO MUNICIPAL: ES HASTA DICIEMBRE, PERO DE LAS APORTACIONES LE PEDIMOS TENER ESE RECURSO, POR SI LO NECESITAMOS.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: PUDIERAMOS PROPONER AL TESORERERIA QUE HICIERA UN PLAN PARA QUE EN LOS PROXIMOS TRES AÑOS SE FUERA REDUCIENDO ESE DEFICIT O ESE SOBREGIRO PARA TERMINAR ENTREGANDO, COMO SE DEBEN DE ENTREGAR LAS COSAS EN EL 2009, CREO QUE SI LO HACEMOS EN UN AÑO, SI PUDIERAMOS, PERO VAMOS A FORZAR LA OBRA PUBLICA Y LA CUESTION SOCIAL QUE SON A LOS QUE LE TENEMOS QUE METER TIJERA NORMALMENTE, ENTONCES PUDIERAMOS AGREGARLE LA SOLICITUD DE QUE SE PROGRAME, A LA TERCERA PARTE Y QUE SEA ASI, QUE SE PROVISIONEN Y QUE SE RESERVE, ADEMÁS, PROVISIONAL ES IR APLICANDO CADA VEZ EL PORCENTAJE QUE TOCA DE APLICACIÓN DE ESE GASTO, PORQUE LUEGO RESULTA QUE VAMOS MUY BIEN EN EL PORCENTAJE DE GASTO CORRIENTE, HASTA NOVIEMBRE, PERO LUEGO EN DICIEMBRE LE CARGAMOS LOS TRECE MILLONES DE PESOS QUE SE NECESITA PARA EL AGUINALDO, Y SE NOS CAE TODO EL CIRCO QUE TRAEMOS Y QUE SE RESERVE QUE SE VAYA PONIENDO UNA CUENTA DE QUE DE ALGUN TIPO DE RENDIMIENTO PARA QUE NO TENGAMOS LA CRISIS DE LIQUIDEZ.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PERO LA CUESTION DE LA QUE NO RESERVE ES POR QUE?, ESO ES DE LEY, POR QUE NO SE AHCE?.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TIENE UN CALIFICATIVO, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. TESORERO MUNICIPAL: PARA MI SERIA MUY BUENO, NO SE POR QUE NO SE RESERVO, CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA ACLARARNOS NOMAS PARA EFECTOS, NOSOTROS SOMOS DE UNA MISMA CARRERA, PROVISIONAL, ES DECIR, AMORTIZANDO EL GASTO EN TODOS LOS MESES, EN CADA MES DEL AÑO DEBE DE SER UNA DOCEABA PARTE DE LOS GASTOS DE AGUINALDOS, QUE ES UNA PREOCUPACION, PORQUE UNOS SE SALEN ANTES DE QUE LE PAGUEN, OTROS LOS QUE SEA NO, PERO SE LLAMA UNA PROVISION, ENTONCES TODOS LOS MESES IGUALES, Y EL OTRO QUE HAGA UNA RESEVA IR SACANDO ESE DINERITO PONIENDOLE UNA CUENTA APARTIR DE ENERO, O A PARTIR DE MARZO, O A PARTIR DE ABRIL, PARA QUE NO HAYA CRISIS DE LIQUIDEZ A LA HORA DE PAGAR.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SERIA EN EL ORDEN QUE TRAEMOS AQUÍ SERIA ENRIQUE, MIGDELINA Y TERE ESTA BIEN.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: NADA MAS UNA PREGUNTA, POR QUE NO SE TOMA EN UENTA, HAY UNA LEY QUE IMPIDA EN EL PRESUPUESTO?.- EXPRESANDO EL C. TESORERO MUNICIPAL: NO, NO HAY UNA LEY QUE IMPIDA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO:SA: TESORERO NOS VA ALCANZAR LOS ONCE MILLONES DE PESO, A LO QUE EL C. TESORERO MUNICIPAL, LE REPLICA: YO CREO QUE SI, ESPERAMOS NECESITAR MENOS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA: PERO SON COMO QUINCE.- COMENTANDO EL C. TESORERO MUNICIPAL: PERO SI NECESITARAMOS MENOS, PAGAMOS, ES UN CALCULO Y PAGAMOS LOS INTERESES.**

**EXPRESANDO EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO: PORQUE AÑOS ATRAS SE REQUERIAN COMO QUINCE MAS O MENOS.- RESPONDE EL C. TESORERO MUNICIPAL: QUINCE, NO SON COMO ONCE, SE PAGAN COMO OCHO, NUEVE AHORITA EN DICIEMBRE Y COMO TRES EN ENERO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TERE.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA; UNA PREGUNTA: ESOS ONCE MILLONES DE PESOS ES A LO QUE SE REFIERE A LA LEY DE INGRESOS YA FUERON PROGRAMADOS.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PUES HAY QUE PAGARLOS NO.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTRA EN LA LEY DE EGRESOS, NO DE INGRESOS.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: VA A SER CARGA.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PERO EL AGUINALDO SI SE VA A VENIR PAGANDO, TENEMOS QUE PAGARLO, HACIENDO EL COMENTARIO, NO EXISTE MUCHO MARGEN DE MANIOBRA NO, PRORQUE, SINO SE HACE PUES ALGO SE DEJA DE PAGAR, EN EL MES DE DICIEMBRE SINO DEJAN DE PAGAR LOS AGUINALDO, SE DEJAN DE PAGAR LOS SUELDOS, O SE DAJAN DE PAGAR LOS SERVICIOS, SI ES UN POCO FORZADA Y POR ESO SUGIERO QUE SE HAGA ESA ACTA, Y QUE QUEDE ASENTADO EN ACTAS DE QUE LO VAMOS A DISMINUIR UNA TERCERA PARTE, EN CADA EJECICIO PARA PODER ENTREGAR NUMEROS AL DIA.**

**EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, EXPRESA: UN COMENTARIO PRESIDENTE: VUELVE A PEGARNOS LA MALA ADMINISTRACION DE LA ADMINISTRACION PASADA.- INTERVIENE LA C. REGIDORA ELSA MORALES: YO SUGIERO AQUÍ AL COMPAÑERO ES UNA HERENCIA DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, PERO SIEMPRE ESTAR PIDIENDO**

**PRESTAMOS, YO PROPONGO HAY QUE, QUE SE ABRA UNA CUENTA DE AHORRO PARA NO ANDAR CON LOS AGUINALDOS A ULTIMA HORA.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ES RESERVAR EL DINERO QUE SE VA A PAGAR Y PROVISIONAR IR AMORTIZANDO TODOS LOS MESES PARTE DEL GASTO PARA QUE CUANDO LLEGUE DICIEMBRE NO LLEVEMOS UNA LINEA DE GASTOS Y LUEGO EN DICIEMBRE SE NOS DISPARAN, VAMOS VIENDO ESA PARTE, DE HECHO SE TRATA DE NUMEROS, PORQUE LUEGO DICE UNO, MIRA LLEVO MUY BUEN GASTO CORRIENTE, PERMITAME VAN A ENTRAR DIEZ MILLONES DE GASTO CORRIENTE Y TODO Y RESULTA QUE NO ES CIERTO, LO CORRECTO ADMINISTRATIVAMENTE Y CREO QUE ES OBLIGATORIO A NIVEL EMPRESAS, ES IRLO PROVISIONADO MES POR MES, ES EL 1.25 CREO.**

**LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO, PREGUNTA: ALFREDO, YA SE DESCONTO EL AGUINALDO DE LAS GENTES QUE SE FUERON?.-  
RESPONDE EL C. TESORERO MUNICIPAL: SI, DE CHECHO ESTA SOBRE GIRADA ESA PARTIDA, ESTA PRESUPUESTADA HASTA DICIEMBRE.**

**LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ MANIFIESTA: PORQUE ES UNA DERECHO LABORAL, TENEMOS QUE ESTA CONSCIENTES DE QUE HAY NECESIDAD DE ESE PRESTAMO, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO COMENTANDO EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: LO QUE YO PIENSO QUE NO ES UN DERECHO LABORAL, ES UNA OBLIGACION LABORAL.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: QUE SE COMPARTEN, INCLUSIVE, QUE SALGAN EN LOS MEDIOS DE QUE NUESTRO PROPOSITO ES DISMINUIR ESA PRACTICA NO MUY BIEN DISCIPLINADA PARA QUE MEDIANTE EL AHORRO DE UNA TERCERA PARTE DEL DEFICIT SON TRES MILLONES, CASUALMENTE ES EL MISMO, PODAMO TERMINAR ENTREGANDO EL 2009, LIMPIO, MUY BIEN ALGUN COMENTARIO MAS AL RESPECTO, BIEN, SI NO TIENEN**

**INCONVENIENTE PROCEDAMOS A VOTAR ENTONCES LA AUTORIZACION PARA EL TESORERO, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA APROBACION DE ESTA PARTIDA EXTRAORDINARIA PARA AGUINALDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, INFORMA: POR UNANIMIDAD ES APROBADO.**

**POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:**

**ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, SOLICITE Y CONTRATE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, UN APOYO FINANCIERO POR LA CANTIDAD DE \$11´000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), A UN PLAZO QUE NO DEBERA EXCEDER DEL 20 (VEINTE) DE NOVIEMBRE DE 2007 (DOS MIL SIETE); Y LA AUTORIZACION AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE COMPENSE LA TOTALIDAD DE LOS RECURSOS RECIBIDOS COMO APOYO, INCLUIDOS LOS INTERESES Y DEMAS COSTOS FINANCIEROS, CONTRA LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, A TRAVES DE DESCUENTOS MENSUALES IGUALES CONSECUTIVOS DURANTE EL PERIODO DE FEBRERO A NOVIEMBRE DE 2007 (DOS MIL SIETE).- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EN LO FUTURO SE TOMEN LAS PREVISIONES NECESARIAS Y SE HAGAN LAS RESERVAS PARA EVITAR QUE EN LO FUTURO SE REQUIERA DE ESTE TIPO DE CREDITO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TODOS LOS ADICIONALES QUE SE MENCIONAN AHÍ, DE IR RESERVANDO, IR PROVISIONADO QUE QUEDE ESTABLECIDO NO, Y CORREGIR EL DEFICIT, BIEN, SIENDO JUNTA EXTRAORDINARIA Y NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA SIENDO LAS SEIS TREINTA Y CINCO HORA DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2006.**

**NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESION, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.**

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO  
SINDICO PROCURADOR.  
(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.  
(FIRMADO)**

**C. NORAH LILY GALINDO L.  
(FIRMADO)**

**C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F.  
(FIRMADO)**

**C. BLANCA ISIS MORALES D.  
(FIRMADO)**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.  
(FIRMADO)**

**C. ELSA MORALES CARRILLO  
(FIRMADO)**

**C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.  
(FIRMADO)**

**C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.  
(FIRMADO)**

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO SIETE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.**

**C. EDUARDO ALCANTARA C.**  
(FIRMADO)

**C. ORALIA M. VARELA BARRERA.**  
(FIRMADO)

**C. RAFAEL PACHECO REYES.**  
(FIRMADO)

**C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.**  
(FIRMADO)

**C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.**  
(FIRMADO)

**C. MARIA TERESA DELGADO D.**  
(FIRMADO)

**C. HUMBERTO AGUAYO S.**  
(FIRMADO)

**C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.**  
(FIRMADO)

**C. BERNARDO MARTINEZ M.**  
(FIRMADO)

**C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.**  
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO SIETE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.

**C. ALBERTO GALLEGO C.**  
(FIRMADO)

**C. AURORA BUSTAMANTE H.**  
(FIRMADO)

**C. ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO.**  
**SECRETARIO.**

(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO SIETE, DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL SEIS.**